



<b>Subsidio Ley 9507 por fallecimiento para Padres</b>	Codigo: FS-005
	Revisión: 1
Fecha de Generación:     /     /	Vigencia: 09/12/19

Datos de los Padres solicitantes				
Apellido:				
Nombre:				
CUIL:		Nro. Documento:		
Vinculo:				
País:				
Provincia:				
Partido:				
Localidad:				
Barrio:				
Calle:			Cod. Postal:	
Número:		Piso:		Depto:
Tel. fijo:		Tel. Celular:		
E-mail:				
Apellido:				
Nombre:				
CUIL:		Nro. Documento:		
Vinculo:				
País:				
Provincia:				
Partido:				
Localidad:				
Barrio:				
Calle:			Cod. Postal:	
Número:		Piso:		Depto:
Tel. fijo:		Tel. Celular:		
E-mail:				



## Declaración jurada

DECLARO BAJO JURAMENTO, que en nuestra calidad de padres declaramos que no existe cónyuge supértese ni hijos legitimados del causante. Que no hemos falseado los datos completados en este formulario, ni la documentación requerida presentada. No haber efectuado petición similar en otro Organismo Provincial y/o Municipal, todo ello de conformidad a las disposiciones de la LEY 9507.-

Quienes suscriben

NOMBRE/APELLIDO:

DNI:

NOMBRE/APELLIDO:

DNI:

Manifiestan en carácter de declaración jurada que las comunicaciones que se efectúen por parte de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires a sus correos electrónicos, se considerarán notificaciones fehacientes a todos los efectos legales.-

MAIL:

MAIL:

"Conocen y aceptan que cualquier modificación en los correos declarados, deberá denunciarse en el área de Mesa de Entradas, Delegaciones o sitio web Caja-Online, dentro de las 24 horas de producido; debiéndose consignar las nuevas direcciones electrónicas en formulario similar al presente." Caso contrario se considerarán domicilios electrónicos validos para todos los efectos legales los ultimos declarados.-

Importante: la omisión o falsedad en la presente Declaración Jurada será pasible de la pena establecida en el Art. 293 del CÓDIGO PENAL. Artículo 293: "Será reprimido con reclusión de prisión de uno a seis años al que insertare o hiciera insertar en un instrumento público declaraciones falsas, concierne a un hecho que el documento debe probar, de modo que pueda resultar perjuicio".-

La firma debe certificarse por un funcionario de esta Caja

## Autorizantes

Firma y Aclaración:

CUIL:

Firma y Aclaración:

CUIL:

## Exclusivo Funcionario de Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires

Fecha y lugar:

Firma y aclaración del Solicitante

Firma y sello del funcionario certificante